

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes gratis, no excediendo de ocho lineas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

FERRO-CARRIL.

Por el correo de Madrid correspondiente á los dias 17 y 18 del actual, se ha remitido á las autoridades y á varios particulares de esta Capital un plano (anónimo) en que se demuestra la posibilidad de poder construir un ferrocarril que partiendo de Navalperal, vaya á Valladolid, pasando por esta ciudad con una derivacion á la Granja. Aconsejamos á los autores de dicho Croquis no gasten lastimosamente el tiempo en pretender que la provincia de Segovia desista de su racional y decidido empeño de oradar el Guadarrama, lo cual espera ver realizado con la eficaz cooperacion del Excmo. Sr. D. José de Salamanca. Asi lo creen los Segovianos y cuantas personas conocen los solemnes compromisos que entre dicho Señor y este Pais existen.

ORNATO PUBLICO.

V.

GLORIAS DE SEGOVIA. — *Reyes de la casa de Trastámara.*

Entre los muchos Reyes de Castilla que eligieron como punto de su mas continua residencia nuestra ciudad de Segovia, ningunos la manifestaron tanta predileccion como los de la dinastia de Trastámara, cuyo progenitor habia sido criado en nuestro Alcázar; y parece debia servir tambien de cuna á sus sucesores, pues lo fué de Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV. Y como es natural cobrar afecto á aquellos lugares en que pasamos nuestros primeros años, vemos que estos monarcas fueron los que mas se esmeraron en adornar y enriquecer aquel antiquísimo baluarte con bellos torreones, con los ricos arabescos y artesonados que en el Alcázar, admirábamos antes del funesto dia 6 de Marzo de 1862.

Por poco que examinemos la Historia general, vemos que Juan I celebraba con frecuencia Cortes en Segovia, y en ella dotaba á la nacion de leyes importantes, y en ella institua la orden de caballería del Espíritu Santo: Enrique III era custodiado en ella mientras se decidia la cuestion de su tutoría, y él y su esposa Doña Catalina de Alencaster empezaban la obra de decoracion de los ricos salones del Alcázar, que terminaron y concluyeron sus sucesores. Segovia fué testigo del acto de abnegacion del infante Don Fernando el de Antequera cuando despreció

la corona de Castilla que los grandes le ofrecian en perjuicio de su sobrino Juan II, que en esta ciudad fué coronado: acto que jamás hubo de olvidar, pues elevó ese magnífico torreón, que aun despues de mutilado en parte por consecuencia del horroroso incendio causa la admiracion de cuantos le miran.

Entonces fué Segovia la ciudad de los combates parciales, la ciudad de las justas y torneos; la depositaria de los recuerdos gloriosos (1); la corte de los príncipes de Asturias, la residencia de los mas ilustres caballeros; de los mas aguerridos campeones.

Pero el que mayores pruebas de afecto dió á Segovia; el que mas testimonio recibió de la lealtad de los Segovianos fué el desgraciado monarca Enrique IV que en todas sus tribulaciones halló á nuestros ciudadanos dispuestos no solo á defender sus fortalezas, sino á servirle ellos mismos de baluartes. Por eso el Alcázar de Segovia encerraba el depósito de sus tesoros; por eso mandaba completar en él las estatuas de los Reyes y Condes de Castilla hasta su misma persona; por eso daba á Segovia el título de su ciudad (2) y la concedia privilegios de ferias y mercados que aun en el dia continúan celebrándose; por eso en fin hizo edificar en ella palacio para su residencia, acaso en el mismo sitio que ocupara el que algunos años antes se habia arruinado; palacio que si bien da una idea poco ventajosa de la opulencia y del buen gusto de los monarcas de aquella época, y está muy lejos de corresponder al rico decorado que á alguno de los salones del Alcázar dió este mismo monarca, no por eso deja de simbolizar el afecto que Enrique á Segovia profesaba; y aunque este edificio quizá no llegase á medio siglo el tiempo en que gozó los privilegios de morada regia, digno es no obstante de conservarse el nombre de *Enrique IV*, sustituyéndole al de *los Espejos*, que hoy lleva una de las plazuelas con que linda el edificio que para su palacio construyera aquel monarca; Y que á la de las Arquetas se la titulase de la *Reina Juana*, siquiera por la tradicion vulgar que así nombra á las mismas casas (3).

J. L.

(1) Alusion al cuadro que representaba la batalla de la Higuera.

(2) Su padre le habia hecho donacion de ella siendo principe.

(3) Efectivamente no sabemos cuando Doña Juana la loca pudo disfrutar de este palacio; pues á principios del siglo XVI (1518) ya pertenecia á las familias que llevaban los apellidos Barros, Porras, y Mercados; á no ser que residiese en él antes de su matrimonio, cuando sus padres se ocupaban en las guerras de Granada.

EL AGUA.

SU COMPOSICION Y APLICACIONES.

Por mucho tiempo se consideró el agua como un elemento, como un cuerpo simple y que por consiguiente no podia descomponerse, era, en una palabra, uno de los cuatro elementos que distinguian los antiguos; Lavoisier á fines del siglo XVIII fué el que demostró la composicion de este cuerpo; la química neumática hizo ver que este cuerpo se compone de dos gases sumamente notables por sus propiedades, y son oxígeno (enjendradora de ácidos) y el hidrógeno (enjendradora del agua); el agua contiene en volumen dos partes de hidrógeno y una de oxígeno y el peso 88,87 de oxígeno y 11,13 de hidrógeno.

El oxígeno se une con casi todos los cuerpos, se combina y forma los óxidos, ó los oxidados como vulgarmente se dice; y de aquí el que los químicos consideren al agua como un óxido de hidrógeno. Los mineralogistas viendo que el agua al congelarse ó pasar al estado sólido, forma cristales como muchos minerales, consideran al agua como un mineral; no obstante, tambien se hacen cristalizar muchos productos animales y vegetales y no por eso se dice que sean minerales.

El hidrógeno ó gas inflamable es cerca de quince veces mas ligero que el aire atmosférico, de cuya propiedad sacaron los físicos partido para elevarse por los aires generalizando el principio de Arquímedes y diciendo todo cuerpo sumergido en otro pierde tanto de su peso cuanto es el del volumen del cuerpo que desaloja, si este pesa mas espere fuera aquel y flota en su superficie ó hasta encontrar capas menos densas donde su peso se equilibra y hé aquí espuesta la teoría de los globos aerostáticos que los sábios emplean para hacer sus estudios y reconocimientos en la atmósfera, sustituyendo este medio al de los globos llamados Mongolfieras, del nombre de Montgolfier su inventor que empleaba para ello simplemente el aire enrarecido por el calor y del que generalmente se valen los titiriteros como menos costoso, pero en cambio mas espuesto y de corta duracion.

Si bien hemos dicho que el agua es un compuesto de oxígeno é hidrógeno, muy rara vez se le encuentra en la naturaleza en tal estado de pureza, como es un disolvente tan general por do quiera se carga de ácidos, alkalis, sales etc., que alterando su composicion alteran tambien sus propiedades; el agua mas pura que en la naturaleza se encuentra es la que proviene inmediatamente del deshielo de la nieve; en sus aplicaciones para obtenerla, pura hay que de larla por

medio del alambique, operacion que tiene por objeto reducir el agua al estado de vapor y recoger este enfriándole y dejando así en el primer recipiente todos los cuerpos que tuvieran en disolucion, que es lo que sucede en las calderas y tubos de las máquinas de vapor, si el agua con que se alimenta, tiene muchas sales en disolucion sobre todo de cal se va formando en el fondo una costra solidificada, producto de la destilacion que allí sufre el agua que muchas veces llega á obstruirlos é impedir el buen desempeño de sus funciones.

La utilidad y necesidad del agua para la vida animal y vegetal, lo mismo que para la mayor parte de las operaciones industriales, es tan palpable y de todos conocida que no hay reparo ni género de duda alguna al afirmar que sin su presencia el globo seria inhabitable.

Se presenta en tres estados distintos: 1.º En el estado de vapor cuando teniendo mayor temperatura de 100° se eleva en la atmósfera humedeciéndola y formando las nubes que despues han de dar márgen á tan gran número de meteoros acuosos como continuamente fertilizan en suelo con sus benéficos efectos. 2.º En el estado líquido cuando ha recibido de 1 á 100° del termómetro centígrado, es como mas comunmente se presenta formando rios y arroyos, lagos y mares que tan bello como variado aspecto dan al mundo contribuyendo formar sus mas animados y mágicos paisajes que el hombre nunca admirará bastante. 3.º En el estado sólido, de hielo ó nieve, cuyo influjo benéfico unas veces, perjudicial en otras, es siempre notable por la fuerza que desarrolla al cristalizar y por lo que aumenta la fertilidad del suelo cuando cayendo en el estado de nieve se infiltra poco á poco por el terreno que así absorbe mayor cantidad de agua que atravesando de unas á otras capas da lugar á la formacion de las fuentes y manantiales.

En los tres estados el agua se le emplea como agente mecánico de una poderosa energia; en el estado de vapor es hoy, sin contradiccion alguna la fuerza que desarrolla la que mas se aplica en el mundo, teniendo la ventaja de todos los agentes inanimados, de poder obrar tanto tiempo cuanto se quiere sin tener que detener la operacion, su empleo es fácil puesto que tan abundante se encuentra en todas partes, su accion es continua como no sucede con el aire, por ejemplo, y puede aplicarse á mover todo género de máquinas por la facilidad con que se amolda á impulsar todo género de mecanismo; si en la industria ha producido una revolucion completa su aplicacion, no lo hará menos en la agricultura sobre todo el dia en que, comprendiéndose mejor las inmensas ventajas de la irrigacion se aplique su fuerza para elevar grandes cantidades de agua sobre todo en aquellos paises donde la corriente de los vientos es muy irregular ó donde falten corrientes de agua en buenas condiciones de aprovechamiento. Las inmensas ventajas del vapor como agente inanimado, provienen principalmente de que una máquina por él impulsada puede funcionar de una manera continua y sin interrupcion durante tanto tiempo cuanta sea la duracion de los materiales que la componen; del vapor se puede exigir además de una manera continua el máximo de trabajo de que es susceptible.

El agua corriente empleada como motor tiene el inconveniente de la irregularidad en su curso segun las estaciones y la temperatura; cuando se quiere emplear como fuerza para mover máquinas, no es menester limi-

tarse á conocer su esfuerzo en un momento dado, es necesario hacerlo durante todo el año y sobre todo en la época de su descenso, cuando la corriente de agua no es tan considerable, porque la evaporacion durante el dia disminuye mucho el volúmen de agua de los arroyos, sobre todo si su curso es largo y se encuentra embarazada por plantas que transpiran mucho. La fuerza de una corriente de agua depende de su volúmen y de su altura de caida, para apreciar su trabajo es menester empezar por tener un conocimiento exacto de estos dos elementos.

El agua, al pasar al estado sólido desarrolla tambien una fuerza muy enérgica por-
que su volúmen se aumenta — por la solidifi-

cacion, presentando entonces formas cristalin-
nas en agujas; á esta fuerza es debida la dis-
gregacion de las rocas y los terrenos durante
la época de los hielos y á esta propiedad tam-
bien ceden las plantas al helarse, que su alte-
racion principal consiste en la dislaceracion
y rotura de sus tejidos debido al aumento de
volúmen del agua ó los líquidos que sus vasos
contenian.

El término de comparacion que se emplea
para fijar la fuerza del vapor es la unidad que
se ha llamado *kilográmetro*, que es igual al
esfuerzo necesario para elevar á un metro de
altura un kilogramo de peso. Así sea el es-
fuerzo indicado de 75 kilog. y sea un metro
la distancia recorrida durante un segundo y
tendremos $75 \times 1 = 75^{\text{km}}$ trabajo mecánico
que si se efectúa en un segundo de tiempo da
lugar á lo que en la práctica se llama *caballo
de vapor* (que equivale próximamente á tres
caballos de tiro).

Siendo necesario al emplear una fuerza
conocer al máximo y minimum del esfuerzo
que se ha de superar, porque pudiera suceder
que el esfuerzo medio fuese poco considerable
y que no pudiendo poseer el máximo neces-
ario para vencer los obstáculos, el trabajo se
hiciese nulo, ha sido necesaria la invencion de
un instrumento que marcase estas variables y
esto se ha conseguido con el dinamómetro,
que sirve para apreciar y comparar las fuer-
zas que se emplean en vencer una resistencia.

M. L.

Noticias de la ciudad y provincia.

Acabamos de saber que ha llegado hoy á
esta Ciudad el Excmo. Sr. D. Fernando Fer-
nandez de Córdoba, Director general de Arti-
llería, al que tanto bien debemos, como pro-
movedor de los intereses de este Pais en cuan-
to son compatibles con los del arma que tan
dignamente dirige.

Bien venido sea á Segovia el distinguido
descendiente del Gran Capitan, que en nues-
tra ciudad se presentó á ofrecer á su Reina,
la Heróica Isabel I, la espada, con que des-
pues admiró al mundo.

Noticias del Reino.

S. M. el emperador de Francia ha manifestado
por medio del telégrafo á SS. MM. el gran placer que
esperimentará con la ida de S. M. el Rey á la capital
del vecino imperio, anunciando que por el correo re-

mite á S. M. el Rey el programa de las brillantes fies-
tas con que se ha de festejar su estancia en Paris,
para que lo modifique como estime conveniente; pero
bajo la base de que las fiestas han de durar ocho dias.

—Dicese que el dia 9 del próximo Agosto saldrá
para Paris S. M. el Rey, á quien acompañan los se-
ñores general Lemery, D. Joaquin Fito y el señor
conde de Balazote, caballero mayor de S. M. la
Reina.

—Háblase en Madrid de una carta escrita por la
Emperatriz Eugenia á nuestra augusta soberana. Se-
gun noticias, la Emperatriz consigna en ella el recuer-
do de las señaladas pruebas de cariño que mereció á
la que fué su Reina, en su último viaje á Madrid, y
manifiesta que los soberanos de Francia harán al es-
poso de nuestra Reina un recibimiento digno de S. M.
y de la nacion española. Si son exactos estos informes,
la notable carta á que nos referimos es una nueva
prueba de que entre las córtes de Madrid y de las
Tullerías existen las mas cordiales relaciones.

—Para que nuestros lectores comprendan el espi-
ritu patriótico que anima á los españoles residentes
en el Nuevo-Mundo, insertamos á continuacion parte
de un enérgico artículo del Eco del Pacifico, de San
Francisco de California, del 3 de Junio, referente á
la cuestion del Perú:

«Ténganlo bien entendido los americanos; la *débil*
España, como han dado en llamarla algunos hombres
de este continente que no ven mas allá de sus narices,
es una nacion que sabe hacerse respetar. La *débil* Es-
paña hizo en menos de cuatro meses la mas gloriosa
campana de los tiempos modernos: la de Marruecos;
la *débil* España mandó á Méjico una poderosa escua-
dra y un lucido ejército, en época muy reciente toda-
via; la *débil* España acaba de presentarse en el Perú
para lavar la mancha hecha á su honra y á su pabe-
llon; en fin, la *débil* España está lista para ir adonde
quiera que se la ultraje, y hacerse respetar.»

—El Sr. Castillo (astrónomo aragonés), que tantas
veces ha acertado en sus augurios, pronostica ahora,
entre otras cosas, que del 12 al 17, del 24 al 29 de
Agosto habrá fuertes tormentas y grandes pedriscos:
en Setiembre muchas tempestades y para mediados de
Octubre copiosas lluvias.

—El Jueves llegó al puerto de Vigo la canoa que
sin remos, vela, ni timon, ni viveres, ni agua, des-
pues de diez dias de terribles padecimientos soporta-
dos milagrosamente, salvó la vida del distinguido ca-
pitan D. Gaspar Ortega y diez hombres mas de la tri-
pulacion del desgraciado vapor *Méjico*, incendiado en
el mar entre Sisal y la Habana, el año próximo pasa-
do. Se debe á la amabilidad de D. Santiago de Eche-
varria, capitan de la fragata *Dos Hermanas*, de la
matricula de la Coruña, la conduccion de la espesa-
da canoa que envia nuestro amigo D. Gaspar Ortega
á su pais y apreciable familia, para que se conserve
como recuerdo imperecedero de su milagrosa salva-
cion.

—Como una curiosa muestra de los recursos infi-
nitos de que se valen en Barcelona para entrar arti-
culos de contrabando, nos describe uno de nuestros
corresponsales dos hechos recientes, descubiertos
mas por una casualidad que por otra causa. Figúren-
se nuestros lectores doce marcos de cuadro de media
vara de largo con sus correspondientes anillas para
colgarlos; el de debajo con su tabla sujeta con clavi-
llos y el de encima con una estampa de San Ramon,
y figúrense una gran cazuela de arroz con pimientos;
humeante y que iba diciendo comedme. Pues bien,
tanto los cuadros como la cazuela de arroz, encerra-
ban una caja de hoja de lata llena de espíritu de vino.
La curiosidad de un dependiente por examinar de
cerca á su santo, y la casualidad de haber tocado otra
cazuela de arroz, que estaba fria como la nieve
fué lo que dió motivo para conocer el contrabando.

—Los periódicos de Valencia dan cuenta de los su-
cesos desagradables ocurridos el viernes último en
aquella capital. Hé aqui lo que publican:

«Como todo el mundo sabia desde el dia anterior,
los labradores de la huerta, entre los que se habia
hecho correr la falsa voz de que las legumbres que-
darian desde ayer sujetas al impuesto de consumos,
no vinieron á la ciudad como diariamente acostum-
bran á vender sus hortalizas.

El mercado apareció desprovisto de las abundan-
tísimas verduras que ocupan la mayor parte de su es-
tension; y solo en muy pocos puestos se veian legum-
bres, restos de la provision de anteayer. Gran número
de curiosos atraidos por el prévio anuncio del espec-
táculo, se agrupaban en la plaza y calles inmediatas,
notándose entre ellos gran número de pilluelos. Sin
duda para apurar los medios pacíficos, no se veia
ninguna fuerza civil ni militar, ni adoptada ninguna
medida extraordinaria.

El alboroto comenzó por derribar algunos de los

Noticias del Extranjero.

Dicen de París, que el emperador Napoleon se muestra muy satisfecho de que el rey consorte de España venga á visitar á su corte imperial.

Se habla de grandes preparativos para recibirlo, y de fiestas notables, entre ellas un magnífico baile en Versailles.

—Dicen de Marsella que, «en Argelia la pacificación es ahora completa. De los 4.000 prisioneros que se han rendido al general Martimprey, gobernador interino de la Argelia, se escojerán los mas culpables para enviarlos al Senegal ó á Cayena. Las tribus sublevadas pagaran una indemnización crecida; serán desarmadas, pero no hay que desatender el odio religioso y nacional de los árabes; por lo mismo será mas difícil desarmarlos; para conseguir la sumisión definitiva de esta raza se necesita una serie de medidas, prudentes y enérgicas; se necesita constituir la propiedad individual inherente al suelo. De esta suerte las poblaciones árabes tendrán una responsabilidad formal, y los jefes del actual feudalismo no podrán abusar de su poder ilimitado para hechar sobre nuestras tropas todas esas tribus errantes.»

—El Marabut Sidi-Abd-el-Aziz, jefe de la insurrección, que habian creído muerto, ha sido encontrado en medio de los prisioneros.

—Imperatori y Scaglioni, condenados en 26 de febrero de 1864 á veinte años de reclusion, por atentado contra la vida del emperador de los franceses, han pasado á cumplir su condena á la prision central de Clairvaux, señalándoseles un punto aislado, conforme está dispuesto con los presos de su especie.

Variedades.

Don José Somoza, español y nuestro contemporáneo, hace la siguiente descripción de las construmbres de Madrid en 1760, costumbres por lo demas iguales á las de gran parte de Europa.

«Todo caballero al levantarse de la cama se entrega en manos del barbero, cuya operación se prolongaba mucho mas que ahora, que tenemos las dos terceras partes del rostro adornadas con pelo: y ademas nadie entonces ejecutaba esta operación por sí mismo. En seguida se presentaba el peluquero para peinar, untar, embuclar y empolvar la cabeza: operación pesada. Concluidos estos preliminares, el caballero empezaba la gran tarea de vestirse, que los mas ligeros no acababan sin absorber

tres cuartos de hora de tiempo: tantas eran las piezas, que se tenían en el traje y las hebillas, y presillas, desde las que ajustaban al cuello hasta las que apretaban el calzado. Arreglado este diseño arquitectónico, nuestro caballero se ceñía la espada y se encomendaba á Dios para que no se descompusiese el tiempo, hallándose en la precisión de arrostrar la intemperie con pié firme y sin llevar nada en la cabeza.

«Si andaba á pié, no dejaba de tomar las precauciones mas esquisitas para no salpicarse de lodo las medias de blanca seda, y el calzado á la mahonesa. He conocido á un oficial, que obtuvo mucha reputación por haber recorrido Madrid, durante el invierno, sin embarrarse: habilidad de alguna consideración en una época en que todos iban á pié, mientras que en el dia no lo hacen sino los negociantes y personas que tienen asuntos. Entonces las cosas mas pequeñas no podian separarse de ciertas ceremonias, y estaban sujetas á reglas inalterables, que no dejaban ni siquiera un dia de descanso. Se festejaban las tres pascuas, á saber, la de Navidad, la de la Epifanía y la de la Resurrección, y ademas el dia del santo titular y el del cumpleaños. Echar en olvido uno de estos deberes de la etiqueta, era sobrado motivo para que dos familias se indispusiesen. El viage mas insignificante requería una visita de despedida general, que cada cual devolvía con escrupulosidad al dia inmediato, y se practicaba lo mismo al retorno. Cuando ocurría la fiesta de un santo, cuyo nombre estaba muy generalizado, el extranjero que llegaba á una ciudad podría figurársela agitada por causa de algun incendio ó por alguna asonada, tan grande era el atropellarse de la gente, que corría injuriándose y voceando por las calles; los desgraciados artistas se encontraban en el duro trance de deber servir á tantos clientes, que en estas circunstancias solemnes tenían suma urgencia de arreglar su peinado, de vestirse y de ajustar bien su calzado.

Comíase á la una de la tarde, y se tomaba mayor cantidad de alimentos que hoy dia; pero era menester tener mas habilidad en comer que en sabérselo ganar. Se arreglaban unos embudos de carton encima de los puños, y era cosa muy sabida, que las manos debían

pecos puestos de venta, esparciendo por el suelo las hortalizas. El señor Alcalde, con algunos concejales, acudió á calmar los ánimos, pero fueron vanos sus esfuerzos; se vió desconocida su autoridad, y un grupo de algunos centenares de personas, muchos de ellos muchachos, prendió fuego á los barracones del Mercado Nuevo.

En vista de la gravedad del atentado, el señor Alcalde hizo las tres intimaciones legales, y no dispersándose los alborotadores, cargo sobre ellos una pequeña fuerza de Guardia civil, lo cual bastó para que se retirase el grupo, sin hacer resistencia y sin haber ocurrido las lamentables desgracias que suelen sobrevenir en tales casos, pues parece que solo dos de los imprudentes que tuvo que dispersar la fuerza pública, resultaron levemente heridos.

El incendio de los barracones se atajó al momento, no sin quedar destruida gran parte de uno de ellos, y el mercado fué ocupado por la Guardia civil, fusileros y una corta fuerza del ejército.

A mediodía se fijó en las esquinas un bando, prohibiendo la reunion de grupos, que serán dispersados por la fuerza. No fué necesaria en ninguna parte la aplicación de esta amenaza.

A pesar de que el alboroto se habia anunciado, de modo que gran número de curiosos pudo acudir á presenciarlo y á referir despues sus detalles por toda la ciudad, el vecindario no mostró la menor alarma, y ni hubo corridas, ni se cerraron las tiendas, ni se notó ninguno de esos síntomas de miedo que acompañan siempre á los motines.

Es que las jaranas que se han repetido en nuestra época han acostumbrado al público á prever los trastornos, y como en la atmósfera no se respira ahora ese ambiente de fuego que anuncia las revoluciones, todo el mundo está convencido en Valencia de la ineficacia de todas las tentativas de los alarmistas.

Otro periódico dice que los mozalvetes sostenedores del desorden, no contentos con incendiar algunos puestos, quisieron prender fuego tambien á algunas tiendas, lo que no lograron.

—Los zapadores bomberos acudieron con la mayor oportunidad á cortar el fuego; pero no pudieron trabajar para ello en los primeros momentos porque los incendiarios les acometieron, resultando heridos un bombero y un vigilante.

—En la tarde del mismo viernes, y por iniciativa del gobernador, se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, á fin de proveer por su cuenta el mercado y evitar el conflicto que pudiera sobrevenir si la clase proletaria, que hace acopio diario, no encontrara en él lo que necesita para su manutención.

—Tambien se ha prevenido á los alcaldes de las poblaciones vecinas que por cuantos medios estén á su alcance y crean prudentes, procuren la concurrencia á aquel mercado.

brado, el cual le llevó al Rey de orden de su Madre, y que ninguno sabe tal maldad.

Que el hechizo de 24 de Setiembre del año 94 se le dió al Rey uno, que tiene gana y deseo, de que venga á España. Que en lo exterior le hace muchas fiestas y cariños al Rey, pero en lo interior le tiene, como el último Apóstol. Jura, que no puede decir su nombre; pero que por las señas le pueden vmdes. conocer. La hechicera de este hechizo, que es famosa, vive en la calle Mayor, es casada y tiene hijos. llámase María. No fue posible decir los apellidos de ninguna de ellas, ni en qué casa vive, ni cuya es.

A esta carta se le respondió por Camberero, dándole las gracias en nombre del amo y del amigo de las diligencias ejecutadas; pero que al mismo tiempo sienten lo diminuto de las declaraciones del demonio; por que la

maleficio: quién condujo el cadáver: quién sacó las partes: si fue el mismo que las entregó á la ejecutante; quién puso la confección del hechizo en el chocolate; quién se le dió al Rey: si el que se le dió sabia que llevaba el hechizo. qué personas saben, y tienen noticias de él, hora sea mandando, hora ejecutando.

A esta carta respondió el Padre Vicario lo siguiente, en 3 de Noviembre: La mujer, que la primera vez hizo los hechizos, por orden de la Madre del Rey, se llamaba Casilda, fue casada, y tuvo dos hijos; cuando se los mandaron hacer ya era viuda, y sus hijos no vivían con ella. Balenzuela fue el correo, por orden de Mariana, el cual se los mandó hacer en chocolate. La misma hechizera fue quien los hizo, sin otro algun cómplice mas que Lucifer; ella propia buscó el cadáver de un ajusticiado en la misericordia, ella fue quien se le dió al confidente, ya nom-

mo, que conocía; y que al mismo tiempo, que hallaba resistencia en obrar con libertad, hallaba facilidad en obrar contra su mismo sentir, llevado de una influencia superior, que le arrebató, sin dejarle arbitrio; porque creer que esto pueda suceder desde el año de 1675, se hace inverosímil, y mas habiendo muerto, segun dice el demonio, la persona que contrajo el pacto de este maleficio.

A esta carta respondió el Padre Vicario en 24 de Setiembre del año de 98 lo siguiente.

Por una maléfica (que vive) se le dieron al Rey hechizos con cuerpo muerto. Jura el demonio á Dios trino y uno ser verdad; como tambien, que estos se los dieron en cebo. Y asimismo jura, que no hay original fuera del cuerpo del Rey; y añade el demonio, que vmdes. atan las manos á Dios, con la detención de los remedios, que se les han mandado, y que al Rey le

ENIGMA.

Vivo sin vida, sueño ni alimento,
violencias, pesadumbres son mi vida;
inmóvil y en continuo movimiento;
mudo soy y mi voz siempre atendida.

Esclavo y libre soy, y te esclavizo
á ti y al rey, y al duque y al mendigo;
soy nacional y soy advenedizo
y do quiera que vas allí te sigo.

J. L.

Boletín religioso.

Miércoles 20.—San Elias, Stas. Librada y Margarita.

Jueves 21.—Santa Praxades.

Viernes 22.—Santa María Magdalena.

Cultos.

Continúa en la Capilla del Carmen Calzado la Novena á su titular, predicando en estos tres días respectivamente los Sres. D. Gregorio Revilla, D. Miguel Arévalo y D. José Castrobeza.

Anuncios.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingresar en el Colegio de Artillería.

Queda abierta al público desde este día la Academia preparatoria para ingresar en el Colegio de Artillería, establecida en la ciudad de Segovia, Campillo de San Antonio, núm. 2 (Casa grande).

Habiéndose dignado S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.), por Real orden fecha 14 de Junio, autorizar á un Capitan ó Teniente del Cuerpo de Artillería, para que ejerza el cargo de Profesor de Matemáticas en dicha Academia, se inaugurará su primer curso de estudios en el próximo mes de Agosto.

En la Secretaría estarán de manifiesto los Estatutos y se facilitarán cuantos datos y noticias soliciten las personas interesadas en conocer la organización y régimen interior de esta Academia.

quedarse en perfecto reposo mientras que estuviesen escudadas por aquel adorno. Se habian inventado tambien otras máquinas á propósito para que los bordes del vestido y el cuello de la camisa no cogiesen manchas; pero entre tantas cosas ninguna era mas estupenda por sus complicaciones y por su singularidad, como la que era destinada para dormir la siesta, que es un uso muy generalizado en nuestro clima. He presenciado el espectáculo de ver dormir al célebre Jovellanos con la nariz pegada en la almohada; pero tocándola tan solo con la frente para no desgrefiar los rizos.

Unicamente á las personas, que no se encontraban en la precision de hacer visitas por la noche, les era concedido soltar la caballera de tamaños obstáculos, recogíendola en una redcilla. Estos tales salian á la calle embozados en una capa color escarlata, pero á pesar de esto no se encontraban mas ligeros en el paseo, ya que las medias de seda y los escaupines no les permitian separarse del camino real. No obstante, la situacion de los hombres, era mas desembarazada que la de las mugeres, pues los primeros podian á lo menos poner bien su pie en el suelo, al paso que las segundas, que llevaban tacones de madera muy altos, no podian andar sino con peligro de su propia persona, y vacilando como pollos cuando escarban la tierra. Desapiadadamente oprimidas por el corsé de ballena, ¿en qué podian ejercitarse, y cómo podian evitar caerse á la menor sacudida? Aquel corsé era tan inmóvil, que algunas madres para dar de mamar á sus pequeñuelos, hacian en él un agujero redondo, y las infelices criaturitas, cogiendo con la boca sedienta las duras ballenas, buscaban en vano el calor del seno materno.

(Se continuará.)

Solucion del enigma inserto en el núm. 83.

Sino hay mujer que no sea,
Para sí propia bonita,
En verdad esto no quita,
Que abunde la mujer FEA.

Se arrienda la delicia de Batanejo, sita en el término de la ciudad de D. Benito, provincia de Badajoz, á una legua de distancia de la misma y linea férrea de Ciudad Real á Badajoz; de cabida de 776 fanegas de tierra de buena calidad, de las que 100 son de labor de primera calidad, con abrevaderos de agua permanente en los rios Guadiana y Rucas, con que linda.

Tambien tiene monte nuevo de encina que puede utilizarse para cerdos, á principiar el arriendo en sag Miguel de 1864. Y este se hará en subasta privada simultánea en Madrid en la casa del notario D. Bonifacio Toledo, calle de la Concepcion Gerónima, número 4, principal y en don Benito en la de D. Rafael Falcon, uno de sus dueños, el dia 31 de Julio, á las doce del dia, rematándose en el mejor postor, con arreglo á las condiciones del pliego que estará de manifiesto.

BALANZA METRICA

ó sea, igualdad de las pesas y medidas legales de Castilla; las de las 49 provincias de España; sus posesiones de Ultramar, Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y las de Francia, Inglaterra y Portugal; todas con el sistema métrico y viceversa; así como las de una provincia ó nacion con las de otras. Comprende ademas una reseña histórica de las pesas, medidas y monedas; nociones de aritmética decimal; varias pesas y medidas especiales de los plateros, medicina, cúbicas, construccion de buques, maderas, aguas y otras; monedas efectivas de España, Francia, Inglaterra y Portugal, con sus valores respectivos en reales, y algunas de otras naciones; y finalmente, varias pesas, medidas y monedas usadas por los antiguos

POR D. ANTONIO ARAVACA Y TORRENT.

Esta obra en su clase, es la mas completa de las que se han publicado hasta el dia, pues sus numerosas tablas abrazan desde la unidad mas infima de cada especie, subiendo progresivamente hasta un número considerable de las mas superiores en cada provincia ó nacion.

Se publicará por cuadernos de unas 40 páginas, á 4 rs. el cuaderno en Valencia, y 5 rs. en las demas provincias franco el porte. La obra constará de unas 600 páginas en folio menor.

Se suscribe en Valencia casa del autor, Juristas, 9, Entresuelo. En Segovia, casa de D. Eugenio Alejandro, encuadernador, Real, 8; y en la Redaccion del Porvenir Segoviano, en donde se darán prospectos.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

ponen cada dia mas incapáz para los remedios, y para el gobierno, y que es demonio el que le estorba para las resoluciones; y que así no se rinda á las sugerencias del demonio, y que esté á los dictámenes del amigo; y que el amo diga en confianza al Rey, que es demonio el que le quita el obrar; y que obedecerá su todo á lo que fuese necesario resolver y responder, porque ya ha venido el rayo de arriba, como se pongan los medios necesarios á su remedio; porque si no se ponen, ¿qué importa saber el daño, si no se obedece? Y que en cuanto á curarle, bien pueden, sin decirle causa, por recelo de que tiene la sangre melancólica; que tienen á Dios, y á su santísima Madre de su parte, y que así no hay que temer, y que Dios les manda responder á lo necesario; pero no á lo superfluo, y que Dios está pronto para obrar, si de acá no le atan las manos, con no poner los remedios. Concluyó

esta carta, diciendo, hasta aquí el demonio, y no vá en todo ello nada mio, que por no desfigurarlo, iba sentando cuanto decia en un papel, y lo trasladé á éste.

Respondióse al Padre Vicario, en carta de 22 de Octubre de 98, que importaba averiguar el nombre de lo malféica, que vivia, y el parage de su residencia, quién la mandó hacer el maleficio, quién intervino, y para qué fin se le dió.

En otra carta se le repitió al Padre Vicario, haga esta misma diligencia, añadiendo las siguientes:

Quién es la persona ejecutante del primer hechizo, su nombre, su estado; dónde vive; si tiene ó ha tenido hijos, que no importa haya muerto, y quién se lo mandó. Quién intervino con ella á la formacion del maleficio; de quién se valió la persona mandante, para que hablase á la persona ejecutante; en qué lugar, casa ó parage se hizo el

primera mujer llamada Casilda, dice, vivia en la calle de los Herreros, y en este lugar no hay tal calle; y así apretarle, á que diga su apellido, y los nombres, apellidos de su marido, é hijos. Lo propio de la segunda, llamada Maria, que vive en la calle Mayor, donde es lo mismo buscarla, que querer hallar un alfiler en un pajar; y que diga tambien el nombre de quien la mandó hacer el segundo maleficio, y si fuese personaje de autoridad, lo ponga en cifra; y conjurarle en nombre de Dios, y de su bendita Madre, y por los méritos de San Simon Patriarca de Jerusalem, á quien el Rey ha tomado por su Protector en este negocio, para que interceda con Dios como su pariente (segun consta de sus lecciones) el buen suceso, que deseamos.

A esta carta se detuvo en responder el Padre Vicario, y se le volvió á instar en el propio mes de Noviembre de 98, prosiguiese y apretase con los con-